

Clase inaugural del Doctorado en Economía Aplicada de la Universidad de Los Andes

A cargo del Doctor Rafael Gustavo Miranda Delgado.

Ciencia económica y estudios del desarrollo: hacia una reconfiguración disciplinar

Desde que la economía nació como reflexión científica en 1776 con la obra la Riqueza de las Naciones de Adam Smith, la pregunta de ¿por qué unas naciones son ricas y otras no? ha estado en el centro del análisis. Y en la contemporaneidad esta pregunta se ha replanteado como ¿Por qué unos países logran crecer y otros no?

El crecimiento es uno de los fenómenos económicos más significativos y de mayor interés, y su análisis ha buscado identificar, dentro de la evolución simultánea de variables, cuales son las que juegan el papel de líderes y las que se modifican en forma rezagada. El crecimiento económico moderno comenzó con la revolución industrial, generando profundos cambios materiales y sociales en los países donde llegó su impulso, constituyéndose en el principal motor de cambio de la Humanidad.

Reflexionando sobre el crecimiento económico, en América Latina, surgieron las denominadas escuelas estructuralistas y neo-estructuralistas, las cuales son el único marco teórico, analítico y categorial de economía que ha surgido desde el Sur Global, lo que hace que la región destaque por su larga tradición de pensamiento económico propio respecto de sus problemas y desafíos, la cual también ha estado acompañada por la institucionalidad regional más extensa y una de las más antiguas entre los países no desarrollados.

La escuela neo-estructuralista latinoamericana representa un esfuerzo reflexivo analítico con una tradición institucional de más de setenta años, que ha buscado desde las particularidades latinoamericanas, la generación de conocimiento que dé respuesta a los principales retos económicos de la región. Es una escuela heterodoxa que ha propuesto un conjunto de categorías para analizar las particularidades de la región pero con capacidad para ser aplicadas en otras regiones del mundo.

El argumento fundamental que distingue a las escuelas estructuralistas y neo-estructuralistas, es la advertencia de que el crecimiento económico no es indiferente a la estructura económica, que hay sectores productivos que tienen mayor capacidad para generar crecimiento económico. Por ello, se debe promover un cambio en la estructura económica que favorezca el crecimiento, ya que las dinámicas del mercado no

necesariamente conducen a una estructura económica con mayor capacidad de crecimiento, e incluso puede llevar a las economías a una especialización no favorable. La escuela ortodoxa señala que el crecimiento económico genera cambio estructural, mientras que la estructuralista y neo – estructuralistas afirman que el cambio estructural precede al crecimiento económico.

En la contemporaneidad, José Antonio Ocampo puede ser considerado el principal referente de la escuela neo – estructuralista por su contribución al desarrollo del pensamiento y adicionalmente por su aporte a su institucionalización como Secretario General de la CEPAL (1998 – 2003). Para Ocampo, el crecimiento económico depende de la estructura productiva de la economía, y esta estructura puede, y debe, ser cambiada, es decir, es una concepción dirigista y desarrollista del Estado. Así lo indica el autor:

“... el crecimiento está intrínsecamente ligado a la dinámica de las estructuras productivas y a las políticas e instituciones creadas específicamente para apoyarlas, sobre todo aquellas que facilitan la difusión de las innovaciones que provienen del mundo industrializado (incluyendo las nuevas tecnologías y el desarrollo de nuevas actividades productivas), promueven la creación de encadenamientos productivos entre sectores y empresas nacionales, y tienden a reducir el dualismo o heterogeneidad estructural que caracteriza las estructuras productivas de los países en desarrollo (es decir, la coexistencia de sectores de alta productividad con sectores de baja productividad o informales)” (Ocampo, 2005: 4)

Al respecto, la evidencia empírica, como lo recogen Bértola y Ocampo (2014), señalan que durante el periodo de desarrollo e industrialización dirigido por el Estado en América Latina, entre el final de la Segunda Guerra Mundial y finales de la década de 1970, América Latina creció más que la media mundial, logró el mayor crecimiento de toda la historia de la región 5,5 por ciento anual y un 2,7 por ciento por habitante. El motor del crecimiento económico fue el sector de industria manufacturera, la productividad también alcanzó los niveles más altos de la historia, se estima que el PIB por trabajador aumentó al 2,7 por ciento por año entre 1950 y 1980, y fue el periodo de mayor estabilidad económica.

Los índices de desarrollo social también experimentaron las tasas de mejoramiento más rápidas de toda la historia de la región con un significativo aumento del empleo.

El modelo de industrialización dirigido por el Estado tuvo como principales cualidades distintivas la atención creciente en la industrialización como eje del desarrollo. Así pues, las políticas industriales han sido y son fundamentales para el crecimiento económico.

A nivel global, como argumenta Rodrik (2020), el sector industrial también ha presentado un progreso y difusión de la tecnología más amplia. Es un sector altamente comerciable porque puede expandirse casi indefinidamente debido a la prácticamente irrestricta cuotas de mercados mundiales. Ninguna economía ha logrado su crecimiento sin cambio estructural, y este necesita fundamentalmente de políticas industriales.

Acordamos con Chang (2002) que, cuando hablamos de política industrial hacemos referencia a una particular forma de afectar a la industria, una forma selectiva, que intencionalmente busca favorecer, sobre otras, a una particular industria. Las políticas industriales exitosas han incluido la ayuda a la captación y adaptación de tecnología extranjera, la creación de ventajas comparativas, protección de la competencia internacional, promoción de exportaciones, coordinación y complemento de mercados financieros, promoción de las economías de escala.

Una agenda de política industrial debe elegir sectores que impulsen el proceso de cambio estructural. Se debe generar incentivos para canalizar las inversiones donde los beneficios de largo plazo sean más fuertes y cambiar la estructura de rentabilidades relativas a favor de sectores de mayor complejidad. La diversificación y complejización productiva permite la reasignación de los factores productivos a nuevas actividades, la agregación de valor a los procesos de producción y el fomento de los encadenamientos productivos, que son los que permiten la difusión de la tecnología, la homogenización de la productividad, y la reducción de la desigualdad y la pobreza.

Adicionalmente, debemos entender que estas políticas industriales, como toda la política económica, no se da en un vacío socio histórico, sino que están enmarcadas en un conjunto institucional. Y que de estas instituciones depende, entre otros fenómenos, que el crecimiento económico llegue a toda la población. De hecho, el desarrollo, que es el objetivo último de una economía ética, no refiere exclusivamente a temas de resolución de

problemas técnicos sino especialmente a un conjunto de instituciones que son sus determinantes profundos.

Como advierte Acemoglu (2012), las instituciones económicas dan forma a los incentivos económicos, los incentivos para recibir una educación, ahorrar e invertir, innovar y adoptar nuevas tecnologías, pero es el proceso político el que determina cuáles serán las instituciones económicas, y son las instituciones políticas las que determinan cómo funciona este proceso. Las instituciones políticas incluyen constituciones escritas, la calidad de democracia, el poder y la capacidad del Estado para regular y gobernar la sociedad, el reparto de poder y la capacidad de los distintos grupos de actuar colectivamente para conseguir sus objetivos o impedir que otras personas consigan los suyos.

Acemoglu (2012) identifica dos tipos de instituciones políticas, las absolutistas y las pluralistas, y de estas dos clasificaciones se desprenden las instituciones extractivas y las inclusivas, respectivamente. Las instituciones políticas inclusivas incentivan a establecer instituciones económicas inclusivas, las cuales posibilitan y fomentan la participación de la gran mayoría de los ciudadanos en actividades económicas que aprovechan su talento y habilidades, y que permiten darle las capacidades para gozar de libertades. Por el contrario, las instituciones políticas extractivas generarían instituciones económicas extractivas, las cuales incentivan a extraer rentas y riquezas de un subconjunto de la sociedad para beneficiar a un subconjunto distinto. Y también afirma que los países fracasan porque sus instituciones económicas extractivas no crean los incentivos necesarios para que la gente ahorre, invierta e innove. Las instituciones políticas extractivas apoyan a estas instituciones económicas para consolidar el poder de quienes se benefician de la extracción.

Así pues, la economía como disciplina, debe reconocer que hay otras instituciones que son fundamentales para entender la vida que los seres humanos disfrutan y que condicionan a los mercados. Los mercados no se dan en un vacío temporal y espacial, sino que interactúan y cambian con otras instituciones que son diversas en su historia y contemporaneidad. Este reconocimiento de las interacciones institucionales y de la economía con el hecho social, es especialmente pertinente para poder generar derivados de políticas económicas y sociales que permitan influir en la vida de las personas. Esto amerita ampliar el objeto de estudio de la economía más allá del mercado e incorporar elementos

analíticos que hasta ahora no han obtenido la ponderación adecuada como la historia y los estudios institucionales comprados.

De hecho, Sen (2000) recuerda que la economía tiene dos orígenes muy diferentes y que ambos se relacionan con la política, pero de distintas formas. Por una parte, hay un origen relacionado con la ética, y por la otra, una que nuestro autor llama ingeniería. El enfoque de ingeniería se caracteriza por estar preocupada principalmente por la logística, por problemas más que por fines últimos. Los fines se toman como dados bastante directamente y el objeto del análisis es encontrar los medios apropiados para servirles. Se asume que el comportamiento humano está típicamente basado en motivos simples y fácilmente caracterizables. Este es el enfoque dominante en la contemporaneidad.

Sin embargo, Sen (1988) argumenta que la economía, tal como ha surgido, puede hacerse más productiva prestando más atención explícita a las consideraciones éticas que dan forma al comportamiento y a los juicios humanos. Esto lo podemos ver en su definición del desarrollo: como un proceso de expansión de libertades que disfrutaban los individuos, y en su afirmación de que el desarrollo es, de hecho, un compromiso trascendental con las posibilidades de la libertad (2000), y que el desarrollo es fundamentalmente un proceso de devolución de poder a la ciudadanía (2010).

La rearticulación entre la economía y la ética propuesta por Sen, dota a la disciplina económica de la capacidad para mostrar relaciones sociales alternativas más justas que promuevan las libertades de la totalidad de los Seres Humanos. La introducción de su análisis ético – normativo ofrece una ciencia útil, capaz de contribuir a un mundo mejor.

Adicionalmente, Sen (2000) hace especial énfasis en que el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad como la pobreza, la cual debe ser entendida como las privaciones de las capacidades básicas.

La pobreza como principal compromiso ético de una agenda de desarrollo y de la disciplina económica, amerita políticas específicas. Por ejemplo, Banerjee señala que los programas de microfinanciamiento permiten a las personas en estado de pobreza pensar en el futuro, reducen su vulnerabilidad gracias a la diversificación de los ingresos y la acumulación de activos, aumentan la eficiencia económica y reduce la desigualdad. Estos deben priorizar la gestión eficiente de los sistemas de información, centrada en la reducción de las asimetrías de la información y en bajos costos operacionales, acompañamiento

técnico, planes de ahorro voluntario, recaudación frecuente de los pagos para el reembolso de los préstamos

Así planteada, con sus análisis éticos-normativos y sus derivados de política, la economía constituye un sistema de ideas que no solo es un ejercicio intelectual, sino que se proyecta como una agenda global para los objetivos de más alta estima para la Humanidad, como lo es el desarrollo.

La economía como disciplina tiene un objetivo noble y especialmente apremiante para la Humanidad en general, como lo es mostrar las alternativas de relaciones sociales más justas que promuevan las libertades de la totalidad de los Seres Humanos.

Referencias bibliográficas.

La disertación se basó en tres trabajos previos del autor, los cuales se referencian seguido.

Rafael Miranda (2023). La economía ética de Sen: reflexiones sobre la libertad y la justicia.

En: *Cuadernos de la India*, 8, Venezuela. Universidad de Los Andes. 1 – 44.

Rafael Miranda (2021). Cambio estructural para la reducción de la pobreza. Análisis desde el neo – estructuralismo latinoamericano. En: *Iberoamericana – Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 50 (1). 19 – 27. (Universidad de Estocolmo, Suecia)

Rafael Miranda (2017). Economía crítica Latinoamericana. Elementos filosóficos, teóricos y evidencia empírica. En: *Iberoamérica*, 3 (julio – septiembre). 75 – 98. (Academia Nacional de Ciencias, Rusia).